

CERTAMEN Un año más viene acompañado del certamen fotográfico homónimo

En marcha el IV Concurso de patios y rincones singulares

Hasta el 30 de abril podrán inscribirse aquellas personas que deseen participar

Estos lugares típicos de las casas antiguas roteñas podrán ser visitados por el público

OLGA PRADOS
ROTA

Al objeto de fomentar y conservar las tradiciones de nuestro pueblo y ofrecer a los visitantes un encanto más de la ciudad, la Delegación de Parques y Jardines ha convocado una primavera más, el Concurso de Patios y Rincones Singulares de Rota, en este caso en la que es su cuarta edición, así como la tercera edición del Concurso Fotográfico de Patios Populares y Rincones Singulares.

Por ello, el delegado del área, Francisco J. Martín Bejarano ha presentado el cartel y el folleto editados para animar a la participación e ilustrado con la fotografía del patio ganador de la edición anterior y ha manifestado su deseo de que, como en otras ocasiones, ambos concursos sean un éxito y se incremente el número de inscritos.

Así, los interesados podrán informarse a través de los citados folletos, en la web municipal (www.aytorota.es) o bien en el Centro de Día Cristina Buada, donde se puede realizar la inscripción desde el 19 al 30 de abril en horario de diez de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes.

El concurso tendrá lugar entre el 19 de abril y el 30 de mayo, estando prevista la visita del jurado



El edil de Parques y Jardines, Francisco J. Martín-Bejarano, ante el cartel de esta nueva convocatoria.

entre los días 3 y 16 de mayo en horario de cinco a ocho de la tarde. La clausura, entrega de premios e inauguración de la exposición de fotografías del concurso será el 22 de mayo en el Mercado Central de Abastos a las ocho de la tarde.

PREMIOS DEL CERTAMEN

Aunque todos los participantes serán agasajados con un pequeño detalle, el IV Concurso de Patios premiará la modalidad de 'Patio Andalúz Particular' con un primer premio de 150 euros; un segundo premio de 120 euros y un tercer premio de 80 euros.

La modalidad de 'Patio Moderno' contará con un primer, se-

gundo y tercer premio consistentes en placa y detalle. Igualmente, habrá accésit dotado con pergamino y detalle para el mejor balcón decorado, el rincón más singular, la mayor dedicación y la planta más original.

En cuanto al III Concurso Fotográfico el primer premio consistirá en 50 euros en metálico, 100 euros en revelado y diploma. El segundo premio estará dotado con 35 euros en metálico, 75 euros en revelado y diploma y el tercer premio será destacado con 25 euros en metálico, 50 euros en revelado y diploma. Habrá accésit a la foto más original y a la mejor de detalle, las cuales serán destacadas con diploma y detalle.

Por último, el delegado de Parques y Jardines ha querido agradecer a las entidades y empresas de la localidad que se han sumado a esta iniciativa su colaboración.

Los patios son típicos de muchas de las casas roteñas, sobre todo ubicadas en torno al casco histórico de la localidad. Muchas de ellas incluso conservan los viejos pozos que antiguamente surtían a las viviendas de agua potable, aunque en muchos casos han pasado a ser motivos ornamentales de estos rincones. La profusión de plantas y flores también es un motivo clásico de los patios roteños, como cada año se atestigüa en este certamen.

NOVEDADES

Importantes cambios en el programa de actos ecuestres de la Feria

INFORMACIÓN/ROTA

El delegado de Agricultura, Antonio Peña, ha mantenido un encuentro con los miembros de la Asociación de Caballistas 'La Posada' para negociar los cambios que en el ámbito ecuestre presentará la Feria de la Primavera 2010. Así lo ha anunciado el edil de Agricultura que, acompañado por el presidente del citado club, Juan José Rodríguez González, ha explicado que en la presente feria se reforzará la presencia de los caballos locales en el Real para lo que se ofrecerá a los cabalistas la posibilidad de solicitar una corrala en el Escuela Hípica Municipal para dejar su caballo.

Según Peña, anteriormente los cabalistas que venían desde varios puntos de la provincia para el tradicional Paseo de Caballos de la Feria de Primavera debían madrugar excesivamente y marcharse demasiado pronto para aprovechar la luz del día y volver hasta casa. Con esta novedad, los coches de caballos y los propios animales podrán descansar en la Escuela Hípica Municipal, por lo que el desplazamiento hasta el Real será mínimo.

Asimismo, estos caballos que se queden en una de las corralas de la Escuela Hípica Municipal podrán participar en una exposición que la Delegación de Agricultura tiene previsto organizar con todos los animales que deseen permanecer en la Escuela Hípica durante los días de Feria. De esta manera reforzaremos la presencia de los caballos en el Real dando más colorido y belleza a nuestra Feria", ha manifestado el delegado.

Otra de las novedades de este año será la eliminación del Concurso Morfofuncional de Caballos de Pura Raza y su sustitución por el I Concurso de Doma Villa de Rota que se iniciará el sábado antes del comienzo de la Feria, 1 de mayo, para concluir el viernes 7 con la entrega de premios.

Así, dentro del concurso existirán tres categorías: aficionados de doma vaquera e infantiles tanto de doma vaquera como clásica. Al mismo tiempo, el I Concurso de Doma Villa de Rota concluirá con dos carruseles de caballos, uno aportado por la Escuela Hípica Municipal y otro por la Asociación de Caballistas 'La Posada'.

Finalmente, Antonio Peña ha calificado estos cambios introducidos en la Feria de Primavera 2010 como "arriesgados, novedosos y atrevidos", aunque considera que sus futuros buenos resultados y la colaboración de la Asociación 'La Posada' validarán su interés y eficacia.

TEATRO Una nueva visión de Bodas de Sangre

Un montaje basado en Lorca visita el auditorio

INFORMACIÓN/ROTA

Alumnos de la Escuela Superior de Arte Dramático de Sevilla representarán este sábado día 24 de abril en el teatro municipal Alcalde Felipe Benítez la obra 'Una mirada sobre Bodas de Sangre'.

La delegada municipal de Cultura, Auxiliadora Izquierdo, ha presentado junto con Alba Enriquez, protagonista principal de esta representación, la obra que pondrán en escena este grupo de alumnos a partir de las nueve y media de la noche del sábado.

Izquierdo ha querido invitar a todos los ciudadanos a participar de esta representación incluida

en el programa cultural del auditorio municipal de esta primavera, señalando que los asistentes podrán disfrutar de una interesante interpretación y del buen hacer de la protagonista de la obra, una conocida roteña que ya ha participado en otros grupos de teatro de la localidad.

Por su parte, Alba Enriquez explicó que esta representación surge en un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Arte Dramático, a raíz de la asignatura de Taller de Teatro Contemporáneo, en la que se planteó la obra de 'Bodas de Sangre' de Federico García Lorca.

INTERNET Herramientas de comunicación

El PSOE profundiza en el uso de redes sociales

INFORMACIÓN/ROTA

El PSOE de Rota organizó el pasado sábado, 17 de abril, una jornada de formación para miembros de la agrupación local encaminada a dar a conocer las nuevas fórmulas de comunicación política, centradas en las herramientas 2.0. Asistió a la apertura de la jornada el responsable de la materia del PSOE de Andalucía, Miguel Ángel Vázquez, que fue el encargado de iniciar el encuentro.

Vázquez quiso destacar la importante apuesta que, desde el PSOE de Andalucía, se está llevando a cabo para abrir el parti-

do lo máximo posible a la sociedad y para ello juegan un papel muy importante las nuevas tecnologías y las redes sociales. Desde esta nueva secretaría, creada tras la celebración del último congreso socialista de Andalucía, se trabajará en el desarrollo de la comunicación política 2.0.

La jornada continuó con el desarrollo de un curso de formación impartido por el joven Daniel García, experto en comunicación 2.0 y redes sociales, tratando el Estado del Arte en la red, la identidad digital, las redes sociales, las herramientas 2.0 y el marketing 2.0.

ENERGÍA Oceana pide a la Diputación que apoye la instalación de aerogeneradores marinos en el Golfo

Las eólicas marinas regresan otra vez al Pleno de Diputación

La Sesión Plenaria de la institución provincial debatirá sobre el parque de Chipiona

La empresa promotora lanzó ayer un comunicado con un estudio económico

YOUNES NACHETT
CÁDIZ

La Corporación Provincial celebrará mañana en Algeciras el Pleno Ordinario correspondiente al mes de abril. La sesión se desarrollará, a partir de las 10.00 horas, en el Salón de Plenos del Palacio Municipal, antiguo Ayuntamiento, en la calle Alfonso XI, en Algeciras. Y entre las mociones a debatir, vuelve a destacar la proposición del Grupo de Izquierda Unida para mostrar el rechazo de la citada Corporación a la instalación de una central eólica en la Costa Noroeste de la provincia.

La moción, que ya formó parte del Orden del Día de la pasada sesión plenaria, no pudo debatirse tras suspender el Pleno el presidente de la Diputación, Francisco González Cabaña, quien ante la incredulidad de unos, y el estupor de otros, razonó su decisión debido a un supuesto insulto que la diputada socialista de Chipiona, María Naval, recibió a manos de un miembro de la Plataforma Comarcal por un Horizonte sin Molinos, precisamente de Chipiona, Sanlúcar y Rota.

Pero tal y como adelantó el propio presidente de la Diputación, la moción sería debatida en el siguiente Pleno que es el que se celebra mañana en Algeciras y donde regresa al Orden del Día de

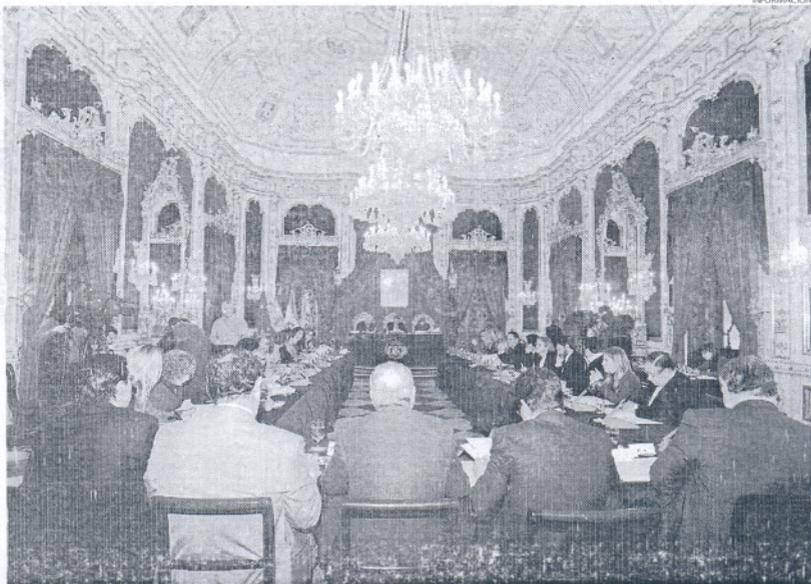


Imagen de archivo de la pasada Sesión Plenaria que fue suspendida antes de debatir la moción sobre las eólicas.

manos de Izquierda Unida.

LOS ECOLOGISTAS PRESIONAN

Ante este próximo debate, la organización internacional de conservación marina Oceana anunció ayer que se ha dirigido a los portavoces de los distintos grupos políticos presentes en la Diputación Provincial de Cádiz para instarles a que den su apoyo a la instalación de aerogeneradores marinos en la plataforma continental del Golfo de Cádiz.

Según explicó Oceana en un comunicado, la zona del Golfo de Cádiz cuenta con recursos eólicos "de gran interés" para contribuir a combatir los efectos del cambio climático y de la acidificación de

los mares debidos al incremento de la concentración de CO₂ en la atmósfera.

"Los parques eólicos marinos, si se ubican teniendo en consideración los requerimientos del Estudio Estratégico Litoral realizado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), y el Ministerio de Industria, no sólo no tienen por qué crear problemas de carácter medioambiental, sino que pueden tener una influencia positiva para la conservación y recuperación de los ecosistemas marinos y de la actividad pesquera de carácter artesanal en la zona, actualmente amenazada por las actividades ilegales de la pesca de arrastre", se-

ñaló Xavier Pastor, director ejecutivo de Oceana Europa.

Según dijo, la petición de Oceana está dirigida a facilitar la reducción de los niveles de CO₂ en la atmósfera en un 80-95 por ciento para 2050, al considerar que sólo estos niveles de reducción podrán "suavizar los procesos de acidificación marina y del aumento del nivel del mar, que ya está perjudicando seriamente a las playas de nuestro país y a las actividades económicas que dependen de las mismas".

En cualquier caso, Oceana consideró "imprescindible" que la posición a favor de cualquier proyecto eólico marino esté avalada por una resolución favorable de

la correspondiente evaluación del impacto ambiental del mismo.

... Y MAGTEL TAMBIÉN PRESIONA

Junto al citado grupo ecologista, y de cara al Pleno de mañana, la empresa promotora del proyecto eólico marino de Chipiona también lanzó este lunes un comunicado vendiendo las bondades, sobre todo laborales, de este tipo de instalaciones energéticas. Así, el parque eólico marino 'Las Cruces del Mar', que el grupo empresarial andaluz Magtel prevé frente a las costas de los municipios gaditanos de Chipiona, Rota y Sanlúcar de Barrameda, podría generar, según esta empresa, 1.480 empleos durante la fase de construcción y 356 permanentes para operación y mantenimiento en los 20 años de vida de la instalación.

Según un estudio de impacto socioeconómico realizado por la firma de servicio profesionales Deloitte para Magtel, 'Las Cruces del Mar' podría suponer la creación de 1.480 empleos en las actividades específicas de instalación durante los dos años que duraría la fase de construcción. Los sectores más beneficiados en este sentido serían aquellos relacionados con la fabricación de equipos específicos y aquellos relacionados con la obra civil. Por otra parte, durante la fase de operación y mantenimiento del parque se generarán 356 empleos "de manera directa e indirecta".

Por otra parte, destacó, por ejemplo, que del análisis económico realizado se desprende que durante la fase de construcción del parque, que dura dos años, el proyecto "contribuirá con 533 millones de euros al Producto Interior Bruto (PIB) de Andalucía", lo que supondría "el 0,053 por ciento del PIB nacional y el 0,4 del PIB regional".

JUNTA Los aspirantes a un nuevo establecimiento contarán con un mapa *on line* para elegir la zona

Salud adjudicará a finales de año 36 oficinas de farmacia en la provincia

INFORMACIÓN / CÁDIZ

La Consejería de Salud adjudicará, a finales de año, un total de 312 nuevas oficinas de farmacia, 36 de las cuales irán en la provincia de Cádiz. Así lo ha anunciado la consejera de Salud, María Jesús Montero, quien ha informado en Cádiz de que la Orden del que será el primer concurso público para la adjudicación de nuevas farmacias en Andalucía se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Se trata de la primera convo-

catoria pública para la adjudicación de oficinas de farmacia en Andalucía, abriéndose así la opción de acceder a la titularidad de este tipo de establecimientos a todos los farmacéuticos interesados, donde los méritos académicos, la experiencia profesional y la formación postgrado, se sitúan como la medida de baremación.

Las 312 nuevas oficinas de farmacia que la Consejería de Salud sacará a concurso supondrán un incremento del 9% respecto al número actual existente (3.550 apro-

ximadamente) y se distribuyen en las zonas identificadas como necesitadas de este recurso por ser espacios de crecimiento de grandes ciudades, zonas de costa que atraen turismo o para cubrir las necesidades de la población de pequeños núcleos.

Así, de las 312 farmacias, 124 se ubicarán en zonas costeras y 63 de ellas en zonas turísticas donde se ha producido un incremento importante en el número de plazas hoteleras y segundas residencias; 73 en áreas metropolitanas y 40

en núcleos aislados y zonas con alguna de las excepciones incluidas en la Ley, tales como no cumplir el criterio de población pero tener un limitación geográfica por excesiva distancia con la farmacia más cercana.

En el caso de la provincia gaditana, de las 36 previstas, 29 irán en zona costera. La distribución por poblaciones será la siguiente: Ubrique (1 en el término municipal); Arcos de la Frontera (1 en el término municipal); Algodonales (1 en el término municipal); Alcalá del Valle (1 en el término municipal); Barbate (2 en el término municipal); Paterna de Rivera (1 en el término municipal); Conil de la Frontera (2 en el término municipal); Sanlúcar de Barrameda (2 en el término municipal); Chipiona (4, tres en unas

zonas determinadas a priori en esta Orden y una cuarta a situar en el resto del término municipal); Rota (3, a saber, 1 en Costa Balena y otras 2 en el término municipal); Chiclana de la Frontera (8, una de ellas en La Barrosa, otra en un distrito determinado y las 6 restantes en el término municipal); Puerto Real (2, en otras tantas zonas predeterminadas); Los Barrios (2 en el término municipal); Tarifa (2, una en la zona de El Lenticular y otra en Tahivilla); y San Fernando (4, dos de ellas en zonas predeterminadas y otras dos en el resto del término municipal).

Como novedad, los aspirantes a una nueva oficina de farmacia contarán con un mapa *on line* que les facilitará elegir la zona para su ubicación.

MARTES 20
DE ABRIL DE 2010.
AÑO XXII
NÚMERO: 7.426
PRECIO: 1,20 €



EL MUNDO.es

ANDALUCÍA

Ribéry y Benzema, testigos en un caso de prostitución con una menor / **Página 63**

Montilla desafía al PSOE al insistir en sus ataques al TC

Blanco afirma que «por una vez coincide con el PP» en que no se debe renovar el Constitucional, pero la Generalitat alega que cualquier sentencia sobre el Estatuto de los actuales magistrados «carecerá de credibilidad»

LEONOR MAYOR / Barcelona
MANUEL SÁNCHEZ / Madrid
«Que digan lo que quieran». Así valoran los socialistas catalanes la falta de respaldo del PSOE a su reclamación de que se renueve el Tribunal Constitucional (TC), puesta ayer

de manifiesto por el número dos del partido, José Blanco, y en la Ejecutiva Federal.

El PSC y su líder y presidente de la Generalitat, José Montilla, piensan seguir «insistiendo» en la necesidad de sustituir a los cuatro miembros

cuyo mandato ha finalizado, al que falleció y al recusado por el PP.

Insistirán, pese a que José Blanco dijo ayer que está de acuerdo con Mariano Rajoy y no ve prioritario modificar la composición del TC.

Montilla opina lo contrario. A su

juicio, una sentencia del actual TC «no será cuestionable» desde el punto de vista jurídico, pero sí desde el moral, ético y político». «El fallo sería legítimo, pero carecería de credibilidad», apostillan fuentes cercanas al *president*. Sigue en **página 4**

Un abogado de ETA propuso atentar contra Urkullu: 'vamos a destrozarles'

M. MARRACO / Á. ESCRIVÁ / Madrid
El abogado Jon Empanza envió a ETA una carta que poco tenía que ver con su tarea judicial. Su propuesta era atentar contra el PNV, en particular contra su presidente, Íñigo Urkullu, para «destrozar psicológicamente» a la formación nacionalista. Ese es uno de los datos que la Guardia Civil ha aportado al juez Fernando Grande-Marlaska, que ayer interrogó durante siete horas a Empanza y a los otros nueve arrestados en la operación contra el frente de prisiones de la banda. Sigue en **página 10**

Garzón solicitó un aparte con el juez Marchena para desmarcarse del acoso al Supremo

MARÍA PERAL / Madrid
Ocurrió el jueves, tras declarar como imputado. Garzón hizo un aparte con el magistrado Marchena que le acababa de interrogar, para pedirle que transmitiera al presidente de la Sala Penal y al resto de los magistrados que lamenta los ataques al Supremo, de los que dijo no ser responsable. Sigue en **página 6**

Cospedal exige a la Fiscalía que investigue a Bono como a Bárcenas

Página 8
Editorial en **página 3**



JAVIER BARBANCHO (REUTERS)

Despedida con honores a los militares muertos en Haití

Los Reyes presidirán hoy a las 10.30 horas el funeral por los cuatro militares españoles fallecidos el viernes en el helicóptero accidentado en Haití, cuyos féretros fueron recibidos ayer en la base de Rota por familiares y amigos. Don Juan

Carlos y Doña Sofía despedirán con honores a Luis Fernando Torija Sagospe, Francisco Forne Calderón, Manuel Dormido Garrosa y Eusebio Villatoro Costa, en un acto religioso en la base de Rota, que tuvo que ser pospuesto ayer para

verificar las autopsias. Hasta la localidad gaditana se desplazarán también el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, el de la Junta, José Antonio Griñán, y el líder del PP, Mariano Rajoy. **Página 33**

La UE deja en manos de cada país volar o no en zonas de riesgo medio

Fijará hoy un área prohibida, otra abierta y una discrecional

MARISA RECUERO / Madrid
La Unión Europea dio ayer marcha atrás en la política de máximo celo con la que ha manejado el caos aéreo provocado por el volcán islandés Eyjafjallajökull. Todo para intentar sacar a los 27 países afectados del atolladero en que los metió.

Como si de lavarse las manos se tratara, la UE decidió que, a partir de

ahora y mientras persista la nube volcánica, cada Estado tendrá competencias para autorizar la apertura de sus aeropuertos en base a la concentración de cenizas que exista en su espacio aéreo. Ya no será Euro-

control, el organismo que coordina el tráfico de aviones en Europa, el que tome la decisión. «La autoridad sobre el vuelo será del Estado miembro», en palabras del ministro de Fomento y presidente de turno del Consejo de Ministros de Transportes de la UE, José Blanco. Eurocontrol recomendará y el país tendrá la última palabra sobre la operación. Sigue en **página 16**

'Operación Dunkerque': Brown envía a la Navy a Francia y a España para repatriar a sus nacionales **Página 19**

Llama gratis al **900 80 88 02** www.jazztel.com

Antes 29,95 €/mes	ADSL llamadas a fijos nacionales 12,95 €/mes
--------------------------------	--

JAZZTEL

AHORRO de más de
200 €/año

Comparativa con otros operadores en productos 10Mb frente al ADSL de Jazztel. Sin primas IVA incluido. Precio promocional 15,02 €/mes (IVA incluido) hasta el 30/11/10, para ADSL 20, 6 y 3 con línea Jazztel en zona de cobertura Jazztel para altas hasta el 03/05/10. Resto de cuotas ADSL20: 34,74€/mes. ADSL6: 30,10€/mes y ADSL3: 25,44€/mes. Costo de línea no incluida en promo: 14,18€/mes. Cuota de alta (prepagado): 50€ IVA incluido. Más info Jazztel.com



Compañeros de los cuatro militares muertos en un accidente de helicóptero en Haití llevan sus fétros hacia el avión que los trasladó ayer a Rota. / EFE

Magno funeral para los caídos en Haití

Los Reyes presiden hoy junto a Zapatero y Rajoy el adiós en Rota a los cuatro militares muertos al caer su helicóptero / El acto, previsto ayer, se aplazó para verificar las autopsias

ANA MARÍA FOPIANI / Cádiz
Los Reyes de España presidirán hoy a las diez y media de la mañana el funeral por los cuatro militares españoles fallecidos el viernes en el helicóptero accidentado en Haití. Don Juan Carlos y Doña Sofía despedirán con honores a Luis Fernando Torija Sagospe, comandante del Cuerpo de Intendencia; Francisco Forne Calderón, teniente de Infantería de Marina; Manuel Dormido Garrosa, alférez de navío, y Eusebio Villatoro Costa, cabo mayor de Infantería de Marina, en un acto religioso que se celebrará en uno de los hangares de la base de Rota.

Hasta la localidad gaditana se

desplazarán también el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, además de José Antonio Griñán, presidente de la Junta de Andalucía, y el líder de la oposición y presidente del PP, Mariano Rajoy.

Minutos antes de las diez de la mañana de ayer aterrizó en la Base Aeronaval de Rota el avión Airbus 310 de la Fuerza Aérea Española con los restos mortales de los cuatro militares fallecidos en Haití. Los cuerpos fueron trasladados a tierra por compañeros de los fallecidos, cuya identificación en la isla caribeña se retrasó más de lo previsto. Los restos de los cuatro militares llegaron a la base militar

de Rota acompañados por la ministra de Defensa, Carme Chacón; el jefe de Estado Mayor de la Defensa (Jemad), general José Julio Rodríguez, y el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada (Ajema), almirante Manuel Rebollo, entre otros.

Allí, a pie de pista de la base, les esperaban sus familiares y amigos, con evidentes caras de consternación y de dolor. Durante toda la jornada de ayer los cuerpos permanecieron en el Instituto Anatómico Forense de Cádiz, donde se les practicó una nueva autopsia, por orden de un Juzgado gaditano, además de para verificar los informes realizados en Haití por un

equipo de la Guardia Civil.

Estas nuevas pruebas obligaron a aplazar hasta hoy el funeral, que en principio estaba previsto para ayer mismo. Las labores de identificación y de reconocimiento de los cuerpos se preveían complejas por los daños y las heridas que el accidente provocó en los cuatro militares, precisó a Europa Press un portavoz del Ministerio de Defensa.

Tanto el Gobierno como el resto de entidades locales de la Bahía de Cádiz en las que residían los fallecidos decretaron ayer día de luto oficial. Las banderas del Palacio Provincial, sede de la Diputación de Cádiz, ondearon a

media asta en señal de duelo. Sólo uno de los fallecidos era natural de la provincia, en concreto de La Línea, pero el resto residía en El Puerto de Santa María y San Fernando.

En el caso de Luis Fernando Torija, la localidad de Rota ha sentido especialmente su pérdida, ya que estaba casado con una roteña y la pareja era muy conocida en la zona.

Los cuatro fallecidos partieron desde España el pasado 20 de enero dentro del contingente mi-

La ceremonia religiosa se celebrará a las 10.30 horas en un hangar de la base gaditana

litar de 450 efectivos a bordo del buque *Castilla*, con la misión humanitaria de ayudar a la población de Haití a superar la devastación del terremoto que asoló el país el 12 de enero. El helicóptero en que viajaban se estrelló en las inmediaciones de Fond Verrettes, localidad próxima a la frontera con la República Dominicana, una zona montañosa de difícil acceso.

El Ayuntamiento de La Línea ha anunciado que concederá a título póstumo la Medalla de Oro de la ciudad al linense Eusebio Villatoro, de 41 años, casado y sin hijos.

También el Gobierno valenciano entregará la Distinción de la Generalitat a título póstumo al alférez valenciano Manuel Dormido Garrosa, de 35 años, casado y con un hijo, una distinción con la que el Consell pretende reconocer su «dedicación, compromiso y labor humanitaria», informa Efe.

Luis Fernando Torija Sagospe tenía 44 años, era natural de Madrid, estaba casado y tenía dos hijos y Francisco Forne Calderón tenía 37 años, era natural de Barcelona, estaba casado y tenía tres hijos.

El tío fusilado de Martín Soler será exhumado

El Ayuntamiento de Almería (PP) autoriza desenterrar al alcalde socialista de Cuevas

MIGUEL CABREPA / Almería
El Ayuntamiento de Almería ha autorizado la búsqueda y exhumación del cadáver de Martín Márquez Navarro, el último alcalde de la República en Cuevas del Almarzora, quien fue fusilado por el franquismo tras un consejo de guerra y enterrado en una fosa común del cementerio almeriense en junio de 1939.

Manuela y Ana María Márquez, sus nietas, conocieron la autorización municipal (que solicitaron por primera vez en febrero de 2008) en una entrevista celebrada ayer con el alcalde de la capital, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, del PP, quien les ofreció colaboración para conseguir que

los restos sean enterrados dignamente donde su familia disponga.

Posteriormente, celebraron una homenaje en el camposanto, donde depositaron flores sobre la fosa común de su abuelo, en presencia de una nutrida representación del PSOE almeriense, entre los que estaba el ex consejero de Innovación Martín Soler, sobrino nieto por parte materna del alcalde socialista fusilado.

Las nietas iniciaron hace seis años su andadura para localizar el lugar donde estaba su abuelo y han logrado su objetivo con el apoyo de las asociaciones Memoria Histórica y Justicia -que incluyó los datos del respresaliado en el listado que se llevó al



Descendientes de Martín Márquez le rinden homenaje en la fosa común del cementerio de Almería, ayer. / M.C.

juez Garzón para pedir la recuperación de los restos - y el Foro por la Memoria de Sevilla. Ahora, al fin, esperan ver cumplidos los deseos expresos de su padre, Agustín Már-

quez, de 83 años, quien vive en Barcelona. «Él ha estado más de 70 años sin saber dónde estaba su padre».

El comisario para la Memoria Histórica de la Junta, Juan Gallo, expli-

có que el de Martín Márquez es el único proceso iniciado en Almería, aunque hay otras 350 familias de la provincia en una situación similar, según el PSOE provincial.

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

MARTES 20 DE ABRIL DE 2010 | Año XXXV | Número 11.992 | EDICIÓN ANDALUCÍA | Precio: 1,20 euros



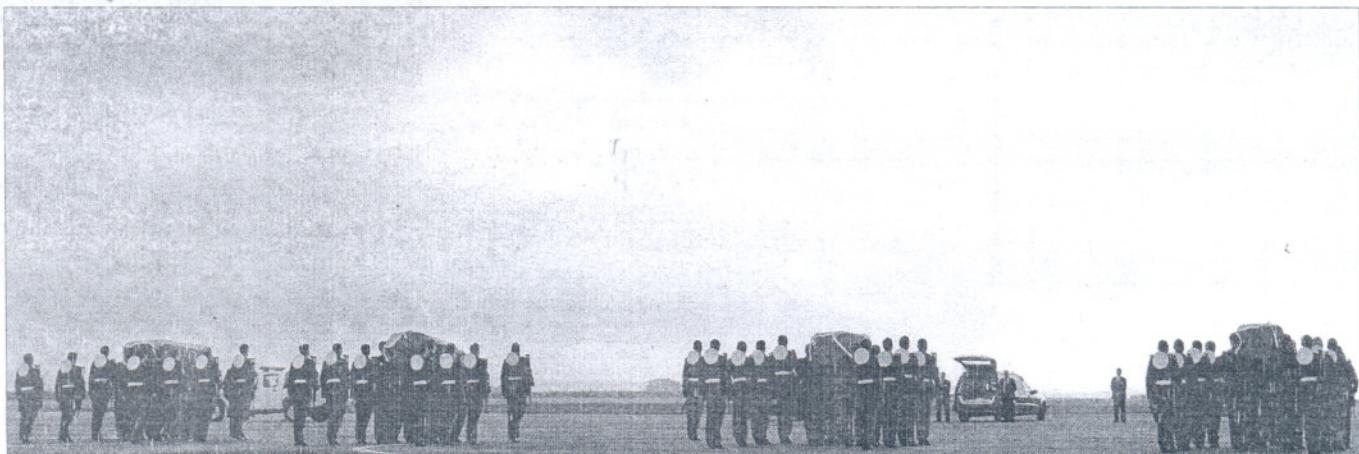
Pablo Picasso, rey en el Metropolitan

Una exposición saca a relucir por primera vez los fondos del museo **PÁGINAS 42 Y 43**



Los Ortega y Gasset premian a EL PAÍS por el 'caso Gürtel'

Los galardones de periodismo distinguen también a Jean Daniel, Judith Torrea y José Cendón **PÁGINAS 38 Y 39**



DE HAITÍ A ROTA. Los Reyes presidirán esta mañana en la base naval de Rota (Cádiz) el funeral por los cuatro militares fallecidos el pasado viernes en un accidente de helicóptero en Haití. Los restos, que llegaron ayer por la mañana, fueron sometidos a nuevas pruebas en el Instituto Anatómico Forense de Cádiz para evitar cualquier posible error en la identificación. El aparato en el que viajaban, un Augusta Bell de la Armada, iba a 300 metros de altura y se estrelló contra la ladera de una montaña cuando intentaba salir de una zona de niebla. / EFE **PÁGINA 13**

España planea repatriar a 200.000 europeos atrapados por el volcán

- ▶ Bruselas fija tres zonas de espacio aéreo según su nivel de riesgo
- ▶ Fomento habilita al menos cinco aeropuertos para la operación

La Unión Europea reaccionó ayer, cinco días después de estallar la peor crisis de la aviación del continente, y salió al rescate de los cientos de miles de pasajeros atrapados por la nube de ceniza volcánica. Los ministros de Transportes de la Unión, convocados por el Ministerio de Fomento español, acordaron en una reunión celebrada por videoconferencia definir tres zo-

nas de espacio aéreo, según su nivel de riesgo, cuya delimitación será fijada hoy.

Fomento ofreció los aeropuertos nacionales a otros países como "plataforma continental", en palabras del ministro José Blanco, para vuelos transatlánticos. España colaborará en la repatriación a sus países de 200.000 ciudadanos comunitarios, en su mayoría británicos.

Para ello se habilitarán los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Pamplona y Vitoria, que servirán de trampolín para repatriar a los europeos a sus casas.

La demora por parte de las instituciones europeas recibió ayer fuertes críticas de las compañías aéreas. El director general de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), Giovanni Bisignani, criticó la

"descoordinación" de los Gobiernos europeos en la gestión de la crisis, que, según dicha asociación, supone unas pérdidas de 185 millones de euros diarios para las aerolíneas. Joaquín Almunia, vicepresidente de la Comisión Europea, aseguró ayer que el Ejecutivo comunitario ayudará a las aerolíneas a superar la crisis en un marco similar al del 11-S. **PÁGINAS 2 A 6**

El PSOE rechaza que se renueve el Constitucional como pide el PSC

La Ejecutiva del PSOE y su presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, rechazan, como ha hecho el PP, la petición del presidente de la Generalitat, José Montilla, para que se renueve el Tribunal Constitucional tras el último fracaso sobre el Estatuto. **PÁGINA 12**

El 'caso Goldman' aviva la reforma financiera de Obama

PÁGINAS 20 Y 21
EDITORIAL EN LA **PÁGINA 28**

La renuncia del diputado Merino precipitó la salida de Bárcenas

El ex tesorero ninguneó al PP al presentar su abandono del Senado como una decisión personal y sin avisar a nadie

CARLOS E. CUÉ, Madrid

Mariano Rajoy ha superado una nueva estación del vía crucis del caso Gürtel. Luis Bárcenas, el ex tesorero del PP acusado de cobrar al menos 1,3 millones de euros en sobornos de la red corrupta, ya no es senador. Ahora todo el PP mira a Valencia. Detrás de la

renuncia de Bárcenas hay muchas causas pero, según coinciden todas las fuentes del PP consultadas, hay una fundamental: la decisión de marcharse del diputado nacional Jesús Merino, también imputado en la trama, harto de la presión mediática y sobre todo movido por una complicada situación familiar. Una vez conoci-

da esta decisión de Merino, según las mismas fuentes, Bárcenas hizo de la necesidad virtud. Vio que no podía quedarse solo y se lanzó. El ex tesorero gestionó su salida a espaldas del partido, incluso de sus mejores amigos y del propio Rajoy, aunque ayer se reunió con él para explicárselo. **PÁGINA 11**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 28**

Conoce la forma más equilibrada de ser natural, conoce nova diet

Y disfruta GRATIS de una Caja de 20 infusiones "HERBODIET BUEN PROVECHO", sólo con solicitarla en tu Herbolario* más cercano.

Porque alguien tenía que darte las noticias.

Para conseguir tu caja de 20 infusiones "HERBODIET BUEN PROVECHO" sólo tienes que rellenar este cupón** y entregarlo en tu punto de venta adherido a la promoción***.

Nombre: _____ Apellidos: _____

Dirección: _____ E-mail: _____

C.P.: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

** En cumplimiento de la LCPD, le informamos que los datos personales que nos facilita a través de este cupón, pasados a formar parte de un fichero propiedad de NOVA DIET, S.A., domiciliada en Avenida de Europa, 101, 1.º de Bayas, 03001 Sagunto, País Valenciano, con el fin de gestionar y administrar la relación comercial que se pudiera establecer, así como el envío de información comercial que pudiera resultar de su interés a través de email, correo electrónico o cualquier otro medio. Puede ejercer sus derechos en la dirección indicada.

*** Promoción válida en establecimientos adheridos a la campaña con el distintivo de Nova Diet hasta el 30/06/2010. Sólo se emitirá un cupón por persona.

PSOE y PP se resisten a votar restricciones a la financiación de los partidos

F. GAREA, Madrid

El PSOE intentará forzar hoy en el Pleno del Congreso el rechazo de una proposición de ley de ERC para limitar las aportaciones anónimas a los partidos políticos y dar transparencia a su financiación, fiscalizando la financiación de las fundaciones.

PP y CiU no tenían decidido aún ayer el sentido de su voto, pero se resisten porque plantean serias objeciones al texto concreto, a pesar de que hace apenas cinco meses el Congreso de los Diputados aprobó con los votos de todos esos partidos una moción con un contenido idéntico.

La iniciativa, que pretende la reforma de la Ley Orgánica de Financiación de Partidos, propone que estos "no puedan aceptar o recibir directa o indirectamente donaciones de empresas privadas, de sus subcontratadas o de sus fundaciones que, mediante contrato vigente, presten servicios o realicen obras para las administraciones públicas, organismos públicos o empresas de capital mayoritariamente público".

Estas limitaciones se extenderían a las fundaciones ligadas a los partidos, que quedaron excluidas de las restricciones establecidas en la ley aprobada la pasada legislatura.

Moción idéntica

El pasado 5 de noviembre, en plena efervescencia de casos como el que afectó al PSC en Santa Coloma de Gramanet y a CiU con el Palau de la Música, ningún partido tuvo dudas para aprobar una moción idéntica defendida por el portavoz de ERC, Joan Rido.

En ese debate, hizo de portavoz del PSOE el diputado Julio Villarrubia, quien explicó desde la tribuna que apoyaban la moción de ERC, a la que introdujeron algunas enmiendas, para expresar "el compromiso y la voluntad inequívoca del Gobierno y del Grupo Parlamentario Socialista de luchar contra la corrupción con todas las armas del Estado de derecho".

Sin embargo, fuentes del Grupo Socialista aseguraron ayer que se inclinaban por votar no hoy a la proposición de ley, porque no es un debate que deba abrirse en este momento. Los socialistas trasladaron ayer a Rido la decisión de votar en contra, salvo cambio de última hora.

Y el PP aseguró en ese debate, a través de José Manuel Moreno, que incluso habría que ir más lejos en las restricciones a la financiación de partidos. Ayer, la dirección del Grupo Popular seguía estudiando su posición ante la iniciativa de ERC.

Francia libera al acusado de ser el jefe de la red de apoyo a presos de ETA

Marlaska envía a prisión a tres abogados y a dos enlaces de Batasuna

J. A. R. / M. A., Madrid

Un fin de semana ha estado entre rejas en Francia David Plá, el detenido el viernes en Francia como supuesto jefe de la estructura de apoyo a los presos de ETA y dirigente clave del aparato político de la banda. La Justicia francesa lo dejó ayer en libertad al considerar que "no hay pruebas suficientes" para sostener las acusaciones que llevaron a su arresto, que se produjo poco después de que en España fueran detenidas diez personas, entre ellas tres abogados, bajo la acusación de ser enlaces entre los presos de la banda y la dirección de ETA. Dos ya fueron puestos en libertad ayer por el juez Fernando Grande-Marlaska. Los dos también por falta de pruebas.

Plá llevaba meses sometido a una intensa vigilancia por parte de la policía francesa de la mano de agentes de la Comisaría General de Información española. Y así hubiera seguido. Pero la operación de la Guardia Civil en España contra la deno-

minada red Halboka (dedicada al control del llamado aparato de makos o de cárceles de ETA) llevó a su detención como supuesto jefe máximo de esa estructura, según el comunicado difundido el viernes mismo por el Ministerio del Interior. La operación, además, reavivó las fricciones entre policía y Guardia Civil en asuntos de lucha antiterrorista.

"Los investigadores policiales consideran que Plá Martín tendría actualmente un papel importante dentro de la estructura política de los terroristas, en cuanto a sus posibilidades de relacionarse con las organizaciones de su entorno", rezaba la citada nota. Plá, por tanto, fue considerado al ser arrestado como el jefe de los detenidos en España, el responsable del control de los abogados de los presos de la organización terrorista.

Sin embargo, no se han facilitado pruebas suficientes para sostener esta acusación. En España, el juez Grande-Marlaska tampoco ha visto "indicios sufi-



David Plá.

cientos", según fuentes jurídicas, para mantener entre rejas al pintor, grabador y profesor en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco Erramun Landa Mendibe (hermano del histórico dirigente de Batasuna Karmelo Landa) ni al que fuera miembro del comando Barcelona de ETA que perpetró el atentado de Hiper-

cor José Luis Gallastegui Lagar. Los dos salieron ayer a la calle después de que la fiscalía no pidiera ninguna medida provisional contra ellos y el juez firmase su boleta de libertad sin cargos. No obstante, Marlaska envió anoche a prisión a los abogados Arantza Zulueta, Jon Enparantza e Iker Sarriegi, así como a la ex etarra Naia Zuriarrain y a la portavoz de Etxerat Saioa Agirre, acusados de actuar como 'enlaces' entre ETA y sus presos. Se les acusa de integración en banda armada.

El juez acordó, por otro lado, prisión eludible bajo fianza de 30.000 y 12.000 euros para el miembro jubilado de LAB Juan María Jauregi y el ingeniero Asier Etxabe, respectivamente. Enparantza sería el responsable de una "aportación" a la dirección de ETA en la cual recomendaba atentar contra cargos del PNV y cuestionaba "por su impacto social" el atentado contra el empresario nacionalista Inaxio Uribe, asesinado de un disparo en la nuca en enero de 2009.



Miembros de la Armada llevan en hombros los féretros de dos de los cuatro militares muertos en Haití a su llegada a la base de Rota. / REUTERS

El helicóptero chocó de frente con la ladera

El AB-212 accidentado en Haití volaba a 300 metros de altura entre montañas

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid

El helicóptero en el que el pasado viernes perecieron cuatro militares españoles en Haití se estrelló frontalmente contra la ladera de una montaña cuando intentaba cambiar de ruta para salir de una zona de densa niebla. Esa es la hipótesis inicial que manejan los investigadores. El Augusta Bell volaba a 300 metros de altura, pero el altímetro

no le avisó de que tenía una montaña enfrente. El siniestro se produjo en una zona muy escarpada cuando regresaba de recoger material en Cabo Rojo (República Dominicana). La tripulación del helicóptero Sea King, de mayor capacidad, que volaba delante, avisó al buque Castilla de que había perdido el contacto por radio con sus compañeros y que la visibilidad era "muy limitada".

El funeral por los cuatro ma-

rinós —el comandante de Intendencia Luis Fernando Torija Sagoso, el alférez de navío Manuel Dormido Garrosa, el teniente Francisco Forne Calderón, y el cabo mayor Eusebio Villatoro Costa, los dos últimos de Infantería de Marina— se celebrará esta mañana en la base naval de Rota, a donde los féretros llegaron a primera hora de ayer. Aunque el equipo de identificación de la Guardia Civil trabajó el do-

mingo más de diez horas con los restos a bordo del Castilla, ayer se hicieron nuevas pruebas en el Instituto Anatómico Forense de Cádiz, lo que obligó a aplazar hasta hoy las honras fúnebres. Entre otros, se han realizado análisis de ADN para excluir cualquier error. Está previsto que el funeral lo presidan los Reyes y que asistan el presidente José Luis Rodríguez Zapatero y el líder del PP, Mariano Rajoy.

2. ADMINISTRACIÓN. LOS AYUNTAMIENTOS



La situación financiera de las corporaciones municipales es precaria. Con menos instrumentos fiscales para reaccionar ante la crisis económica, los derroches pasan factura. Y la reforma de la financiación se hace una vez más imprescindible

Los municipios aspiran a los ingresos de las comunidades

Clarificar el reparto de competencias es necesario para que los ayuntamientos no asuman gastos insostenibles

ALEJANDRO BOLAÑOS
Madrid

El Gobierno y las comunidades autónomas atraen todos los focos, pero son los ayuntamientos los que sufren el rigor del desplome de los ingresos públicos en primera línea. Como el resto, en los buenos tiempos pisaron el acelerador del gasto y ahora, con las arcas mediatizadas, se enfrentan a la disyuntiva de recortar plantillas o de dejar de prestar servicios. Pero lo que hace que esa elección sea más apremiante es que, a diferencia de otros niveles de la Administración, apenas tienen margen para aumentar la recaudación con subidas de impuestos (el alza en las tasas tiene un efecto en los ingresos limitado). Y el recurso al endeudamiento está muy acotado por la ley. Resultado: es la Administración con menor nivel de déficit (0,5% del PIB) y deuda pública (3,3% del PIB), pero la que tiene más dificultades.

Expertos y políticos locales coinciden en señalar que en 2011 la situación será peliaguda: el sistema de financiación va con dos años de retraso, y las entidades locales deben devolver entonces, con las arcas ya tiritando, el dinero que el Ejecutivo central les transfirió de más en 2009, basándose en unas previsiones que la Gran Recesión destrozó. También coinciden en que la solución pasa por que se culmine la reforma de la financiación local, pata caliente de los últimos Gobiernos, y se cierre, de forma definitiva,

el reparto de competencias. Pero, como señala Alfonso Utrilla, profesor de Economía de la Universidad Complutense, "con el sistema tributario funcionando tan mal por la crisis, es el peor momento posible".

"Si las entidades locales sólo prestaran el mínimo de servicios que les exige la ley, tendrían muchos menos problemas", puntualiza Núria Bosch, catedrática de Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona. Aprovechando el maná de los ingresos públicos derivados del boom inmobiliario, los ayuntamientos se lanzaron a atender "las necesidades de los ciudadanos", argumento infinito que

Apenas tienen margen para aumentar recursos con más impuestos

justifica cualquier decisión. "Si el pueblo de al lado hacía un campo de fútbol de hierba o un polideportivo, tú hacías otro igual", ejemplifica Bosch. Son inversiones que luego hipotecan gasto corriente.

Y además en elpais.com/especial/sostenibilidad

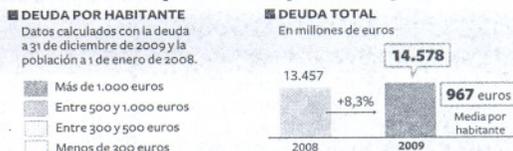
- Entrevista digital. El ex ministro de Administraciones Públicas Jordi Sevilla contestará a los lectores hoy a las 11.15.
- Tribuna. Lea el artículo *Reinventarse o morir*, de Mayte Salvador.
- Encuesta. ¿Suprimiría las diputaciones provinciales?
- Mañana en Economía. Las TV autonómicas, un modelo al límite.

Pero el desembolso no se hizo sólo para lograr votos. En muchos casos, las leyes de las comunidades obligan a los ayuntamientos a completar proyectos autonómicos. En otros casos, es el dinero municipal lo que permite que los equipamientos sociales sigan en marcha. Y aquí es donde entra en juego la falta de definición en el reparto de competencias.

"Tras el pacto de la financiación autonómica, ahora toca descentralizar desde las comunidades a los municipios, que tengan una mayor participación en sus ingresos", afirma la catedrática de la Universidad de Barcelona, en alusión a uno de los puntos clave de la reforma de la financiación local, que el Gobierno ha prometido afrontar en 2011.

La situación es tan precaria que ha llevado al Ejecutivo a concentrar en los municipios sus fondos extraordinarios de inversión (13.000 millones del Plan E entre 2009 y 2010) y a facilitarles financiación para que puedan pagar a los proveedores. Y, aun así, algunos ayuntamientos (Jerez de la Frontera es la localidad de mayor tamaño afectada) han tenido que recurrir a expedientes de regulación de empleo. "Aunque su utili-

Deuda municipal de las capitales de provincia



Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda e INE.

EL PAÍS

dad a medio plazo sea dudosa, los fondos del Plan E han cumplido con el cometido de completar el gasto de capital de los municipios, pero siguen teniendo muchos problemas con el gasto corriente", señala Utrilla, quien cree que, como ocurriera con las comunidades, el Gobierno tendrá que aplazar las devoluciones de 2011 "si no quiere que la situación sea insostenible".

"La descentralización está por terminar, las comunidades debían dejar la gestión de las políti-

cas sociales a los ayuntamientos o entidades mancomunadas, como se hace en algunos países nórdicos, y centrarse en el diseño de políticas y en el control de resultados", opina Joan Subirats, del Instituto de Políticas Públicas de la Autónoma de Barcelona. Más allá de la voluntad de las comunidades, el problema radica en el minifundismo de la Administración local, con más de 8.000 entidades. "La mancomunidad para prestar ciertos servicios debería ser obligatoria", aconseja Bosch.

Que las autonomías no escurran el bulto

Pedro Castro

España, como el resto del mundo, afronta el reto de salir de una crisis que nos ha demostrado que la única forma sensata de desarrollo es la que garantice el Estado del bienestar y la que prime el bien común sobre los abusos de la especulación. Es en los momentos de crisis cuando lo público adquiere su verdadero valor, no sólo para ayudar a los más débiles, sino también para consolidar estructuras que proporcionen riqueza y bienestar a largo plazo, apostando por un desarrollo económico social y humano. Y en esta tarea, los distintos niveles de Gobierno tienen la misma responsabilidad, el mismo derecho y la misma obligación a participar en la toma de decisiones. Por eso, los Gobiernos locales, ahora, son más necesarios que nunca.

El desarrollo del nuevo modelo económico y la sostenibilidad de las finanzas públicas, el futuro del Estado del bien-

estar, en definitiva, están íntimamente ligados a la capacidad que puedan tener los Gobiernos locales de contribuir a su consolidación. Por ello, es más necesario que nunca aplicar, de verdad y de forma efectiva, el principio de subsidiariedad y la gobernanza multinivel.

Durante los últimos 30 años, los ayuntamientos han sido los principales artífices del incremento de los servicios a las personas y de la calidad de vida de los ciudadanos. Si de verdad queremos que sigan prestando servicios con la misma eficacia que hasta ahora y que contribuyan al mantenimiento del bienestar, sin que se resientan los principios de una sociedad justa y solidaria, es imprescindible cambiar el marco normativo actual y que se apruebe cuanto antes un sistema de financiación suficiente, justo y previsible.

Los ayuntamientos hemos dado ejemplo de responsabilidad y de lealtad institucional. Nuestro déficit es insignificante en relación con el de las demás Administraciones públicas y nuestra deuda apenas

ha variado cuatro décimas respecto al PIB en la última década. Al mismo tiempo, hemos tenido que cubrir responsabilidades y obligaciones de otras Administraciones, por unos importes que rondan un tercio del total de nuestros gastos.

Es inaplazable la aprobación de las leyes de Gobierno Local y de Financiación Local. El Gobierno central ya ha manifestado su intención de afrontar estas reformas pronto; esperamos que las comunidades autónomas no escurran el bulto y acometan la parte que les corresponde: garantizar la participación de los ayuntamientos en sus ingresos tributarios, como dice el artículo 142. No hacerlo significaría un grave incumplimiento del mandato constitucional.

Hoy España es un Estado más descentralizado, pero no un Estado descentralizado, porque no ha llegado al escalón más cercano a los ciudadanos. Hay que avanzar mucho más hasta ser un Estado cooperativo, en el que cada parte haga lo que tenga que hacer de la forma más eficaz,

con los recursos necesarios para alcanzar el mayor grado de eficiencia. Un Estado en el que los gobiernos locales sean considerados socios, no meros intermediarios, en la definición y ejecución de las políticas públicas y sectoriales que afectan a cada territorio.

Los 8.115 municipios, las Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares forman la más amplia red pública de España; la que garantiza realmente la cohesión social en todo el territorio nacional y la extensión más eficaz, democrática y solidaria de la red de servicios. No sería justo ni rentable que se les impida trabajar al máximo de sus posibilidades. Las comunidades autónomas y los Gobiernos locales tienen un papel complementario y no excluyente.

Es cierto que estamos ante problemas globales, pero que afectan directamente a las personas que está a nuestro lado, personas a las que los alcaldes sí ponemos nombre y rostro, porque son nuestros vecinos o nuestras vecinas. Problemas globales a los que tenemos que dar necesariamente soluciones locales.

Pedro Castro es presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).